AFI UNIVERSAL

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Santo Domingo, D. N.
2 de enero de 2019

Señor
Gabriel Castro Gonzalez
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad.-

Atención: **Dirección Oferta Pública**
Referencia: **Hecho relevante**
Adquisición de cuotas de aportantes vinculados

Estimados señores:

Luego de saludarles, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S. A.** (AFI Universal), en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Abierto Depósito Financiero Flexible** (el Fondo), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-007, en cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la Republica Dominicana, los artículos 163 y 165 párrafos IV y V de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNV-2017-35-MV), y en el punto 3.4 del Reglamento Interno del fondo tiene a bien notificar como **Hecho Relevante** a esta Superintendencia, al Mercado de Valores y al público en general, que en fecha treintaiuno (31) de diciembre del dos mil dieciocho (2018), tres (3) aportante(s) vinculado(s) a la Sociedad adquirieron cuotas de este fondo, quedando sus participaciones dentro del límite individual de concentración permitida del 10% de los límites establecidos en la norma general y el reglamento interno del fondo. Esta situación será regularizada dentro del plazo de treinta (30) días calendario siguientes al envío de esta notificación.

Quedamos atentos a cualquier información ulterior que puedan requerir.

Cordialmente.

Domingo Pichardo B.
Vicepresidente Ejecutivo

812
AFI UNIVERSAL